



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

11 de noviembre de 2014

Núm. 118-10

Pág. 1

DICTAMEN DE LA COMISIÓN, ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO Y VOTOS PARTICULARES

121/000118 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos, sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, de conformidad con el Informe de la Ponencia, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 118-9, de 4 de noviembre de 2014, así como de los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno y voto particular presentados al mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2014.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

La Comisión de Presupuestos, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al Excmo. Sr. Presidente de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—El Presidente de la Comisión, **Alfonso Guerra González**.—El Secretario de la Comisión, **Jaime Eduardo de Olano Vela**.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de la Diputada de Geroa Bai, doña Uxue Barkos Berruezo, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por Geroa Bai no incorporadas al Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie A Núm. 118-10

11 de noviembre de 2014

Pág. 2

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Don Rafael Larreina, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este Diputado no incorporadas al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Rafael Larreina Valderrama**, Diputado.—**Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Mixto, a instancia de la Diputada doña Teresa Jordà i Roura, de Esquerra Republicana-Catalunya-SÍ (ERC-RCat-CatSí), al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este Grupo, y no retiradas ni incorporadas al Dictamen de la Comisión del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Teresa Jordà i Roura**, Diputada.—**Xabier Mikel Errekondo Saltsamendi**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada por Pontevedra (BNG), de conformidad con el Reglamento de la Cámara solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por el BNG debatidas y votadas en Comisión al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, no incorporadas al Dictamen de la Comisión, para su debate y votación en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, comunica su intención de mantener, para su defensa ante el Pleno, todas las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no se han incorporado al Dictamen de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.—**José Luis Centella Gómez**, Portavoz del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

Al Presidente del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Presidencia para, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, mantener para su debate en Pleno todas las enmiendas presentadas por este Grupo Parlamentario al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, que no hayan sido incorporadas al Dictamen.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie A Núm. 118-10

11 de noviembre de 2014

Pág. 3

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia solicita, mediante el presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el mantenimiento de todas las enmiendas para su debate en Pleno, a excepción de la número 503 y las ya aprobadas en la Comisión de Presupuestos, presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Rosa María Díez González**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Ponente del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, comunica mediante el presente escrito el deseo de mantener para su defensa ante el Pleno de la Cámara las enmiendas que no hayan sido retiradas, transaccionadas ni incorporadas al texto aprobado por la Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Congreso de los Diputados, comunica el mantenimiento de enmiendas, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su defensa en Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Aitor Esteban Bravo**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Don Joan Baldoví Roda, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Compromís-Equo), de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este diputado no incorporadas al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Don Enrique Álvarez Sostres, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (FORO), de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas por este Diputado no incorporadas al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, para su debate y votación en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2014.—**Enrique Álvarez Sostres**, Diputado.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie A Núm. 118-10

11 de noviembre de 2014

Pág. 4

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado por Navarra, de Unión del Pueblo Navarro (UPN), por el presente solicita el mantenimiento de todas sus enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Diputados doña Ana María Oramas González-Moro y don Pedro Quevedo Iturbe, de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, mantienen para su defensa ante el Pleno todas las enmiendas presentadas a los Presupuestos Generales del Estado para 2015, que fueron votadas y rechazadas en el debate de Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de noviembre de 2014.—**Ana María Oramas González-Moro y Pedro Quevedo Iturbe**, Diputados.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa de la Comisión de Presupuestos

Por medio del presente escrito el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) presenta el siguiente voto particular al Dictamen del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015.

Voto particular

El artículo 20, puntos 2.º y 3.º, retorne a su redacción inicial en sus propios términos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 2014.—**Pedro María Azpiazu Uriarte**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

cve: BOCG-10-A-118-10